



Federación de Enseñanza
CCOO Madrid

IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y MODELO
EDUCATIVO ADECUADO A LAS
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON ALTAS
CAPACIDADES. ENFOQUES METODOLÓGICOS
INTERDISCIPLINARES



1 EDICIÓN

DEL 15,22, 29 MARZO 5 ABRIL DE 18 A 20:30H

2 ED:

20 DE SEPTIEMBRE / 26 DE OCTUBRE

MARTES DE 18H. A 20H.

Formación 2022





**IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y MODELO EDUCATIVO
ADECUADO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON
ALTAS CAPACIDADES. ENFOQUES METODOLÓGICOS
INTERDISCIPLINARES**



Ponente	DURACIÓN plazas	INICIO/FIN	PRESENCIAL o plataforma	PRECIOS
Fátima Martí Cardenal Silvia Sánchez	10h 25 personas	1ª ed: del 15,22, 29 marzo 5 abril de 18 a 20:30h 2ª ed: 20 de septiembre / 26 de octubre Martes de 18h. a 20h.	ZOOM	<ul style="list-style-type: none"> No afiliados/as 40€ Afiliación 20€

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	Curso 4: Identificación, atención y modelo educativo adecuado a las características del alumnado con altas capacidades. Enfoques metodológicos interdisciplinares.
TIPO / MODALIDAD	Curso presencial a través de ZOOM
DESTINATARIOS	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Personal Apoyo/Técnico Educativo.
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	25
Nº DE HORAS	10 horas
INICIO-FIN ACTIVIDAD	8 de marzo de 2022 / 5 de abril de 2022 (1ª edición) 20 de septiembre de 2022 / 26 de octubre de 2022 (2ª edición)
FECHAS-HORARIO/ EDICIONES	Días: martes Horario previsto: 18:00h. - 20:00 h. Sesiones: cinco sesiones de dos horas. 1ª edición: 8, 15, 22,29 de marzo, 5 de abril. 2ª edición: 20, 27 de septiembre, 4, 11 y 18 de octubre.
RESPONSABLE	Soraya Chapinal Merino Secretaría Formación FEM CCOO (schapinal@usmr.ccoo.es)

PONENTES**Fátima Martí Cardenal.**

Licenciada en Psicología,

Máster en Psicología Clínica Infantil y Juvenil, Máster Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Psicóloga sanitaria experta en Psicología Educativa. Experta en Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales.

Presidenta de la ASOCIACIÓN ARCA.

Profesora del Máster en Intervención en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del CES DON BOSCO. Articulista en el Diario Crítico.

Profesora y coordinadora del PEAC hasta 2013.

Silvia Sánchez Oliva.

Psicóloga experta en Psicología Educativa. Orientadora de Infantil y Secundaria.

Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales. Coordinadora del PEAC hasta 2010.

OBJETIVOS	<p>1.-Ofrecer la posibilidad de conocer mejor a la población constituida por el alumnado de Altas Capacidades.</p> <p>2.-Desarrollar mayor sensibilidad hacia su identificación y después, su atención.</p> <p>3.-Plantear y conocer las medidas recogidas en la ORDEN 1493/2015 de 22 de mayo.</p> <p>4.-Proponer un modelo educativo opcional y no sustitutivo de la enseñanza ordinaria, adecuado a las características del alumnado con altas capacidades, centrado en los procesos, potenciador del pensamiento divergente, con materiales didácticos adaptados y enfoques metodológicos interdisciplinares.</p> <p>5.-Establecer un enfoque inclusivo, con la intención de que este modelo sea aprovechado por alumnado de alto rendimiento y motivado que sepa sacar provecho de este planteamiento.</p>
CONTENIDOS	<p>1.-Historia del concepto Altas Capacidades: teorías de la Inteligencia.</p> <p>2.-Estrategias de aprendizaje en el alumno con AACC.</p> <p>3.-Identificación y Evaluación.</p> <p>4.-Modelos de enriquecimiento curricular en el centro ordinario.</p> <p>5.-Altas capacidades y familia.</p> <p>6.-Posibles problemas en los niños con AACC en el entorno escolar.</p>
PLAN DE ACTIVIDADES	<p>Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. Se centrarán en el currículo y en estrategias de enseñanza y aprendizaje.</p>

<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia, al menos, al 85% del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. -La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo. -Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: -Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> -Documentos producidos en el proceso de realización del curso. -Materiales didácticos elaborados. -Propuestas de trabajo. -Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. -Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/a de la Entidad. -Cuestionario que incluya elementos de autoevaluación. -Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto- evaluación. -Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Cada sesión se iniciará con una breve introducción para presentar la estructura de la misma, objetivos a desarrollar, contenidos y propuesta de actividades. — Se continuará con una exposición donde se desarrollarán los contenidos, apoyándose en medios audiovisuales y facilitando en todo momento la interacción con las personas participantes — A continuación, se pasará a desarrollar actividades prácticas que permitan la aplicación de los contenidos y la consolidación del aprendizaje. Se trabajará de forma individual, en pequeños grupos y en gran grupo. — La última parte de la sesión servirá para hacer una recopilación de lo aprendido, y el planteamiento de forma común de dudas, problemas y casos concretos
<p>LUGAR DE REALIZACIÓN</p>	<p>Sede Calle Marqués de Leganés nº5. Local. Madrid.</p> <p>En caso de necesidad debido a razones sanitarias se realizaría en sesiones sincronicas a través de Plataforma Zoom.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</p>	<p>Justificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación para la inclusión, con especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. -Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global.

Líneas prioritarias de formación:

a) Actualización humanística / científica.

Contribuye al desarrollo profesional y personal del profesorado en el ámbito humanístico y científico, abarcando tanto el plano conceptual, con la adquisición y profundización de contenidos de manera reflexiva, como el desarrollo de la práctica para la actividad docente, generando alternativas innovadoras en el aula. Ciencia y humanismo se interrelacionan; la vocación científica, su especialización y abstracción, se conjugan con los valores humanísticos, consiguiendo un equilibrio entre ambos conceptos.

b) Actualización e innovación metodológica.

La innovación educativa es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en los centros. A través de esta línea prioritaria se pretende ampliar en los docentes la capacidad de analizar factores que tienen implicaciones en la transformación de la práctica educativa y adquirir estrategias que faciliten la adaptación a cambios sociales y contemporáneos con aplicación a diversidad de disciplinas.

c) Fomento de la competencia digital.

- Liderazgo educativo.
- Dinámicas de evaluación.

Federación de Enseñanza

CCOO Madrid



<https://www.facebook.com/ccooeducacionmadrid/>

<https://twitter.com/CCOOEducaMa>

<http://www.instagram.com/educacionccoomadrid/>

<https://www.youtube.com/FederacióndeEnseñanzaCCOOMadrid>

https://t.me/educacion_ccoomadrid

SEDE LOPE DE VEGA

Calle Lope de Vega, 38, 4 Planta
28014 Madrid

Teléfono Centralita: 91 536 87 91

Fax: 915365105

Correo electrónico: frem@usmr.ccoo.es

ATENCIÓN A LAS/OS AFILIADAS/OS

Teléfono: 91 536 87 91

TELÉFONOS DIRECTOS

Enseñanza pública:

Teléfono: 915365102

Correo electrónico: publica.frem@usmr.ccoo.es

Enseñanza privada:

Teléfono: 915365103

Correo electrónico: privada.frem@usmr.ccoo.es

PSEC:

Teléfono: 915368771

Correo electrónico: pas-frem@usmr.ccoo.es

SEDE DE MARQUÉS DE LEGANÉS

Calle Marqués de Leganés, 5. Local
28014 Madrid

Teléfono de centralita: 91 506 22 61

Correo electrónico: informacion.frem@usmr.ccoo.es

Universidad :

Teléfono: 91 506 24 75.

Correo electrónico: univ.frem@usmr.ccoo.es

